



18 de octubre de 2018

PROGRAMA DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
CENTRAL DE APOYO LOGISTICO

Página 1 de 1

Depto. de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0048

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

PROMESECAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **"Adquisición de bonos para empleados por las fiestas navideñas"**. (anexo cuadro detallado del requerimiento y especificaciones técnicas).

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en el horario de (8:00 AM hasta las 4:00 PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.promesecal.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas sobre "A" y sobre "B" serán recibidas en sobres sellados e identificados el día **25/10/2018** en horario de **08:00a.m. a 04:00p.m.**, en **Promese/Cal Ciudad Salud, Depto. de Compras y Contrataciones, Av. Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Municipio Santo Domingo Norte, al lado del Hosp. Dr. Ney Arias Lora**, en ese mismo sentido, las propuestas económicas de aquellos proponentes que resultaran **conforme en la homologación**, serán aperturadas el día **08/11/2018** a las **10:00a.m.**, en el Salón de Conferencias de PROMESECAL.

LIC. ANTONIO PEÑA MIRABAL
Director General



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

18 de Octubre del 2018
Santo Domingo Norte.

Ref. Proceso: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0048

Especificaciones Técnicas



1. Objeto del Proceso

Constituye el objeto de la presente convocatoria la “**Adquisición de bonos para empleados por las fiestas navideñas**”. Este proceso estará regido de acuerdo con las especificaciones fijadas en el presente documento de bases y condiciones generales.

Este documento constituye la base para la participación en la Comparación de Precios. Si el Oferente/Proponente omite alguna parte de la información requerida en las presentes Especificaciones Técnicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser la prohibición de participar en el proceso de Comparación de Precios o la nulidad del contrato si fuere el caso.

Ítem No.	Cantidad Requerida	Unidad De Medida	Descripción Artículo
1	2,000	Unidad	Bonos, denominación de RD\$1,000.00
2	3,500	Unidad	Bonos, denominación de RD\$500.00

2. Especificaciones Técnicas

Las especificaciones técnicas se consideran como parte íntegra de este documento. La omisión o inobservancia de cualquiera de las disposiciones establecidas en las especificaciones generan la descalificación a participar en este proceso de adquisición.

- Facilidades de cambio de los bonos
- Listado de establecimientos para el canjeo
- Descuentos
- Vigencia mínima de 12 meses



3-.- Bases y Condiciones Generales

1. Cualquier interesado en participar en este proceso deberá presentar al **Departamento de Compras y Contrataciones** su propuesta en sobres separados “Sobre A” correspondiente a la Oferta Técnica y “Sobre B” correspondiente a la Oferta Económica, en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades.
 - El “Sobre A”: Las Especificaciones Técnicas, Registro de Proveedor del Estado y Registro de Beneficiario, Pago de Impuestos al día (ITBIS, Anticipo y TSS), Certificación de MIPYMES (Si aplica).
 - El “Sobre B” debe contener lo siguiente: Oferta Económica en el **Formulario de Oferta SNCC.F.033** (Firmado por el representante y Sellado con el sello de la empresa) y Garantía de Seriedad de Oferta.
2. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones: los sobres deberán estar firmados y deberán llevar el sello social de la compañía y estar fechada. **La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.**
3. Los oferentes deberán entregar las Ofertas Económicas, exclusivamente en el formulario designado al efecto, (**Formulario de Oferta SNCC.F.033**), el cual estará debidamente firmado por el representante y sellado con el sello de la Empresa Participante.
4. Anexo a este documento se encuentran el **Formulario de Oferta SNCC.F.033**, el cual estará disponibles para descargar en el Portal Institucional www.promesecal.gob.do. y el Portal de la DGCP www.comprasdominicanas.gov.do .

5. La propuesta técnica debe estar conformada por todos los ítems descritos en el cuadro anterior, así mismo como debe de cumplir con cada una de las características suministradas en este requerimiento.
6. La adjudicación será realizada considerando de manera global, considerando la mejor oferta presentada de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.
7. Las condiciones de pago establecidas para esta contratación son a crédito (de acuerdo al proceso interno de PROMESE/CAL), no pudiendo la institución avanzar más del 20% del total adjudicado.

4.- Garantía de Seriedad de Oferta y Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:



Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

1. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de **cumplimiento obligatorio** y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.
2. La presentación de la misma podrá ser garantía bancaria o póliza aseguradora. **Con una vigencia mínima de (2) meses.**

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Suscripción del Contrato.

1. Aquellas empresas que resulten adjudicatarias por montos que excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser **incondicionales, irrevocables y renovables**, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total de la

adjudicación, con una vigencia mínima de tres (3) meses posteriores a la finalización de la vigencia del contrato; para así proceder con la formalización del contrato.

2. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.
3. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación.
4. Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.
5. En el caso de que la propuesta incluya entrega de los bienes en un plazo menor a cinco (5) días laborables, sin que medie el pago de anticipo, no será necesaria la constitución de una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
6. Los Contratos deberán celebrarse en un plazo no mayor de **veinte (20) días hábiles**, contados a partir de la fecha de Notificación de la Adjudicación.



5.- Cronograma de Actividades: Adquisición de bonos para la institución.



ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar en la comparación.	Portal Institucional y de la DGCP, jueves 18 de Octubre del 2018.
2. Adquisición de Especificaciones Técnicas.	Descargar del Portal Institucional y el de la DGCP
3. Período para realizar consultas por parte de los adquirientes.	Hasta el lunes 22 de Octubre del 2018.
4. Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta el miércoles 24 de Octubre del 2018.
5. Recepción de Propuestas Sobre “A” y Sobre “B”, apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas.	Jueves 25 de Octubre del 2018, en horario de 08:00a.m. - 04:00p.m.
6. Verificación, Validación y Evaluación de Propuesta Técnica (Sobre “A”) y Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables.	Hasta el viernes 26 de Octubre del 2018.
7. Periodo de subsanación de Ofertas	Hasta el martes 30 de Octubre del 2018.
8. Período de Ponderación de Subsanciones.	Miércoles 31 de Octubre del 2018 de 8:00a.m. – 4:00p.m.
9. Notificación Resultados del Proceso de Subsanción y Oferentes Habilitados para la apertura de la Propuesta Económica, Sobre “B”.	Martes 06 de Noviembre del 2018
10. Apertura y lectura de Propuesta Económica, Sobre “B”.	Jueves 08 de Noviembre del 2018 a las 10:00a.m. en el Salón de Conferencias
11. Evaluación de Ofertas Económicas, “Sobre “B”	Hasta el martes 13 de Noviembre del 2018.
12. Adjudicación	Lunes 19 de Noviembre del 2018.
13. Notificación y Publicación de Adjudicación.	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación.
14. Plazo para la constitución de Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 05 días hábiles, contados a partir de la notificación de la Adjudicación.
15. Suscripción del Contrato.	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación.
16. Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes.

6.- Tiempo y Lugar de Entrega

Estas mercancías se requieren para **ENTREGA INMEDIATA Y UNICA** en nuestro almacén de PROMESE/CAL (Avenida Konrad Adenauer, Prolongación Charles de Gaulle, Ciudad de la Salud), salvo previa notificación por parte de la entidad contratante. Se realizará a partir de la suscripción del contrato, de acuerdo al cronograma suministrado por la Institución.

7.- Contacto

Nombre: Licda. Analía Rivera

Tel: 809-518-1313, Ext. 1154, 1153, 1151

Correo: rivera.doris@promesecal.gob.do ; compraspromesecal@gmail.com





SNCC.F.033



Central de Apoyo Logístico -PROMESECAL
Proceso Ref.: PROMESECAL-CCC-CP-2018-0048



OFERTA ECONOMICA

No.	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS	Precio Unitario Final	Sub-Total
1	N/A	Bonos, denominación de RD\$1,000.00	Unidad	2,000		-	-	-
2	N/A	Bonos, denominación de RD\$500.00	Unidad	3,500		-	-	-

VALOR TOTAL DE LA OFERTA :RD\$

VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN LETRAS:.....

Yo..... en calidad de debidamente autorizado

para actuar en nombre y representación de (.....)

Firma

Aplica o No aplica